



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



DESPACHO DEL TITULAR
OFICIO No: ASE-DT-937/2019

San Luis Potosí, S.L.P., a 04 de noviembre de 2019

Asunto: Se remite informe semestral
al seguimiento observaciones.

**DIPUTADO JOSÉ ANTONIO ZAPATA MERAZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.**



Oficio al informe anexo

Con fundamento en las atribuciones conferidas por los artículos 37, 77 fracciones I, XII y XXXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, 8º fracciones I, y XXVI del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado, me dirijo a Usted para exponer lo siguiente:

Atendiendo a lo previsto en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, anexo al presente se remite al Congreso del Estado, a través de la Comisión de Vigilancia, el informe relativo al estado que guarda la solventación de observaciones a las entidades fiscalizadas, de cada uno de los Informes Individuales que derivaron de las funciones de fiscalización de esta Auditoría Superior del Estado respecto a las cuentas públicas del ejercicio 2017, el cual, corresponde al semestre de abril a septiembre del año 2019.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE
[Signature]



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ,
2019, "AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE RAFAEL MONTEJANO Y AGUIÑAGA"

c.c.p. Dip. Martín Juárez Córdoba. Presidente de la Directiva del Congreso del Estado. Para su conocimiento.
Archivo/Minutario.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



Introducción.

El artículo 53 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, establece que el Congreso del Estado se ocupará del inicio y revisión de las cuentas públicas de los poderes del Estado; de los municipios y de sus organismos descentralizados; de los organismos autónomos; y demás entidades auditables, relativas al año próximo anterior, para lo cual contará con el apoyo de la Auditoría Superior del Estado, de conformidad con el procedimiento que establezca la ley de la materia.

De la misma manera, el artículo 54 de la Constitución Estatal señala como atribuciones de la Auditoría Superior del Estado, las atribuciones relativas a determinar daños y perjuicios, promover acciones y responsabilidades, incluidas las referidas en el Título Décimo Segundo de esta Constitución, ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, la Fiscalía Especializada en combate a la corrupción, o ante las autoridades que competa, y presentar denuncias y querellas.

A efecto de que esta Órgano Superior de Fiscalización, esté en posibilidad de promover las acciones que se mencionan en el párrafo que antecede es necesario se lleve a cabo el proceso de fiscalización de las cuentas públicas de los diversos entes públicos, ello conforme a las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, y observando los principios de legalidad, prosecución del interés público, imparcialidad, confiabilidad, y eficacia consignados en la Constitución Política del Estado.

La Ley de Fiscalización, establece que una vez que se concluya con el proceso de fiscalización, la Auditoría Superior del Estado, deberá remitir al Congreso del Estado, el Informe General, así como los informes finales de auditoría, a más tardar el 31 de octubre del año en que se presentó la Cuenta Pública. Dichos informes deberán contener entre otros requisitos, los resultados de la fiscalización realizada.



Ahora bien, a fin de que el Congreso del Estado, conozca el seguimiento a los resultados derivados del proceso de fiscalización, se establece a cargo de esta Entidad Superior de Fiscalización Local, el informar al Congreso, por conducto de la Comisión, el estado que guarda la solventación de observaciones a las entidades fiscalizadas, respecto a cada uno de los Informes Individuales que se deriven de las funciones de fiscalización.

Por ello, en cumplimiento a dicha obligación, se elabora el presente informe, el cual, contiene lo relativo al seguimiento de las diversas acciones emitidas por parte de la Auditoría Superior del Estado de cada uno de los informes individuales de auditoría correspondientes a las cuentas públicas del ejercicio 2017, así como lo concerniente a los montos resarcidos al erario público, de esta manera, al considerar la Ley la publicidad de dicho informe, se da a conocer a la sociedad en general, la continuidad en el proceso de fiscalización por parte de esta Auditoría Superior, con lo que se contribuye a la transparencia y rendición de cuentas.

Es preciso señalar que en cumplimiento a los plazos y formalidades que se plasman en la Ley de Fiscalización, en el mes de abril del año que transcurre, esta Auditoría Superior del Estado, dio inicio a 263 auditorías de las diversos entes públicos, en las que se consideraron los enfoques de financiera, cumplimiento y de desempeño, relativas a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2018.

Fundamento jurídico.

El 10 de abril de 2017, mediante el Decreto número 0602 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, mediante la cual, se establecen las disposiciones relativas a garantizar el ejercicio de las atribuciones conferidas a este Órgano Superior de la Fiscalización en los artículos 54 y 57, fracción XII de la Constitución Política del Estado, así como sobre la organización del mismo, las atribuciones de sus áreas, normatividad aplicable para la fiscalización de las cuentas públicas del ejercicio 2017.



Una de las obligaciones que consignó la invocada Ley de Fiscalización a cargo de la Auditoría Superior del Estado, fue la prevista en su artículo 34, consistente en informar al Congreso del Estado, a través de la Comisión de Vigilancia, el estado que guarda la solventación de observaciones a las entidades fiscalizadas, respecto a cada uno de los Informes Individuales que se deriven de las funciones de fiscalización; obligación que se reiteró en la Ley de Fiscalización publicada en fecha 11 de junio de 2018, en su numeral 37, vigente a la fecha. Enfatizando que el informe será realizado de forma semestral con datos disponibles al primer y tercer trimestre de año, respectivamente, el cual deberá ser presentado el primer día hábil de los meses de mayo y noviembre, respectivamente.

La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, prevé un procedimiento de fiscalización diferente, respecto al seguimiento de las acciones que emita la Auditoría Superior del Estado en su labor de fiscalización; toda vez que establece la obligación de notificar el informe individual de auditoría a cada uno de los entes públicos, otorgando un plazo de 30 días hábiles para que presenten las manifestaciones y documentación que permita solventar los resultados, así como la obligación de la Auditoría Superior del Estado de emitir pronunciamiento en un plazo de 60 días hábiles, contados a partir de la recepción de las respuestas emitidas por las entidades fiscalizadas.

Formalidades que generan que la conclusión definitiva del proceso de fiscalización sea en tiempos más extensos y con mayores formalidades. Así también, deben considerarse las formalidades que para el seguimiento de las acciones que conlleva a la realización de los diversos procedimientos previstos por la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí; a efecto de las responsabilidades administrativas de los servidores públicos, sus obligaciones, las sanciones aplicables por los actos u omisiones en que estos incurran y las que correspondan a los particulares vinculados con faltas administrativas graves y no graves, así como las autoridades competentes para su aplicación.



Periodo del informe.

Atendiendo a las disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, el periodo que se informa, es al semestre correspondiente del mes de abril al mes de septiembre del 2019.

Informe de seguimiento.

Atención a observaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado a las entidades fiscalizadas:

1.1.- Por conjunto de entidades fiscalizadas:

No. CONS	DATOS DE AUDITORÍA		ESTADO ACCIONES NO SOLVENTADAS									SEGUIMIENTO
	ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	REC	S.A.	P.O	IMPORTE P.O.	PEF CF	IPRA	PRAS	DH	DJP	
1	Municipio de Ahualulco, S.L.P.	ASESLP-AEFM/01/2017	1	0	2	116,613.00	0	0	22	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
2	Municipio de Alaquines, S.L.P.	ASESLP-AEFM/02/2017	1	1	3	633,741.00	3	0	26	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
3	Municipio de Aquismón, S.L.P.	ASESLP-AEFM/03/2017	4	0	1	154,767.00	3	0	5	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades



No. CONS	DATOS DE AUDITORÍA		ESTADO ACCIONES NO SOLVENTADAS									SEGUIMIENTO	
	ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	REC	S.A.	P.O	IMPORTE P.O.	PEF CF	IPRA	PRAS	DH	DJP		
													correspondientes.
4	Municipio de Armadillo de los Infante, S.L.P.	ASESLP-AEFM/04/2017	1	0	5	3,974,049.00	2	0	21	0	0		En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
5	Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P.	ASESLP-AEFM/05/2017	3	0	7	12,465,710.00	0	0	9	0	0		En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
6	Municipio de Cárdenas, S.L.P.	ASESLP-AEFM/06/2017	3	0	2	181,277.00	2	0	11	0	0		En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
7	Municipio de Catorce, S.L.P.	ASESLP-AEFM/07/2017	3	0	4	261,511.16	0	0	21	0	0		En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
8	Municipio de Cedral, S.L.P.	ASESLP-AEFM/08/2017	3	0	8	15,369,712.00	2	0	27	0	0		En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
9	Municipio de Cerritos, S.L.P.	ASESLP-AEFM/09/2017	2	0	8	1,236,169.00	2	0	15	0	0		En integración de expedientes para su



No. CONS	DATOS DE AUDITORÍA		ESTADO ACCIONES NO SOLVENTADAS									SEGUIMIENTO
	ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	REC	S.A.	P.O	IMPORTE P.O.	PEF CF	IPRA	PRAS	DH	DJP	
												remisión a las autoridades correspondientes.
10	Municipio de Cerro de San Pedro, S.L.P.	ASESLP-AEFM/10/2017	4	0	10	1,136,707.00	2	0	29	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
11	Municipio de Charcas, S.L.P.	ASESLP-AEFM/15/2017	1	0	4	770,961.00	0	0	9	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
12	Municipio de Ciudad del Maíz, S.L.P.	ASESLP-AEFM/12/2017	4	0	5	6,024,022.00	3	0	19	1	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
13	Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P.	ASESLP-AEFM/14/2017	1	0	4	791,897.00	0	0	7	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
14	Municipio de Ciudad Valles, S.L.P.	ASESLP-AEFM/13/2017	3	0	4	2,103,218.00	2	0	14	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
15	Municipio de Coxcatlán, S.L.P.	ASESLP-AEFM/11/2017	4	0	6	4,195,093.00	1	0	15	0	0	En integración de expedientes para su



No. CONS	DATOS DE AUDITORÍA		ESTADO ACCIONES NO SOLVENTADAS									SEGUIMIENTO	
	ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	REC	S.A.	P.O	IMPORTE P.O.	PEF CF	IPRA	PRAS	DH	DJP		
													remisión a las autoridades correspondientes.
16	Municipio de Ébano, S.L.P.	ASESLP-AEFM/16/2017	4	0	7	4,161,820.00	0	0	24	0	0		En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
17	Municipio de El Naranjo, S.L.P.	ASESLP-AEFM/17/2017	3	0	5	1,981,127.00	2	0	17	0	0		En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
18	Municipio de Guadalcázar, S.L.P.	ASESLP-AEFM/18/2017	4	0	8	709,354.00	1	0	15	0	0		En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
19	Municipio de Huehuetlán, S.L.P.	ASESLP-AEFM/19/2017	3	0	9	3,765,556.00	3	0	25	0	0		En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
20	Municipio de Lagunillas, S.L.P.	ASESLP-AEFM/20/2017	3	0	0	-	2	0	13	0	0		En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
21	Municipio de Matehuala, S.L.P.	ASESLP-AEFM/21/2017	5	0	10	32,949,608.00	3	0	13	0	0		Se inició el expediente ASE-AEAJ-CDI/INV-



No. CONS	DATOS DE AUDITORÍA		ESTADO ACCIONES NO SOLVENTADAS									SEGUIMIENTO
	ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	REC	S.A.	P.O	IMPORTE P.O.	PEF CF	IPRA	PRAS	DH	DJP	
												MPIO-21/2017 y se promovieron acciones.
22	Municipio de Matlapa, S.L.P.	ASESLP-AEFM/22/2017	1	0	7	1,531,313.00	0	0	22	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
23	Municipio de Mexquitic de Carmona, S.L.P.	ASESLP-AEFM/23/2017	2	0	2	100,249.00	0	0	11	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
24	Municipio de Moctezuma, S.L.P.	ASESLP-AEFM/24/2017	3	0	2	588,802.00	2	0	17	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
25	Municipio de Rayón, S.L.P.	ASESLP-AEFM/25/2017	1	0	0	-	0	0	6	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
26	Municipio de Rioverde, S.L.P.	ASESLP-AEFM/26/2017	5	0	6	1,002,056.00	0	0	15	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
27	Municipio de Salinas, S.L.P.	ASESLP-AEFM/27/2017	4	1	2	5,152,192.00	3	0	14	0	0	En integración de expedientes para su



No. CONS	DATOS DE AUDITORÍA		ESTADO ACCIONES NO SOLVENTADAS									SEGUIMIENTO
	ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	REC	S.A.	P.O	IMPORTE P.O.	PEF CF	IPRA	PRAS	DH	DJP	
												remisión a las autoridades correspondientes.
28	Municipio de San Antonio, S.L.P.	ASESLP-AEFM/28/2017	1	1	8	2,439,533.00	2	0	26	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
29	Municipio de San Ciró de Acosta, S.L.P.	ASESLP-AEFM/31/2017	1	0	6	472,422.00	3	0	27	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
30	Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.	ASESLP-AEFM/29/2017	1	0	15	200,118,179.00	0	0	29	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
31	Municipio de San Martín Chalchicuautla, S.L.P.	ASESLP-AEFM/30/2017	3	0	4	2,215,400.00	0	0	21	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
32	Municipio de San Nicolás Tolentino, S.L.P.	ASESLP-AEFM/32/2017	3	0	5	40,831.00	0	0	13	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
33	Municipio de San Vicente Tancuayalab, S.L.P.	ASESLP-AEFM/33/2017	3	0	15	9,595,287.00	0	0	28	0	0	En integración de expedientes para su

10



No. CONS	DATOS DE AUDITORÍA		ESTADO ACCIONES NO SOLVENTADAS									SEGUIMIENTO
	ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	REC	S.A.	P.O	IMPORTE P.O.	PEF CF	IPRA	PRAS	DH	DJP	
												remisión a las autoridades correspondientes.
34	Municipio de Santa Catarina, S.L.P.	ASESLP-AEFM/34/2017	4	0	3	42,290.00	2	0	17	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
35	Municipio de Santa María del Río, S.L.P.	ASESLP-AEFM/35/2017	0	0	1	607,182.00	0	0	0	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
36	Municipio de Santo Domingo, S.L.P.	ASESLP-AEFM/36/2017	2	0	4	15,827,081.00	2	0	28	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
37	Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	ASESLP-AEFM/37/2017	3	0	13	19,609,863.00	0	0	107	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
38	Municipio de Tamasopo, S.L.P.	ASESLP-AEFM/38/2017	1	0	3	490,871.00	0	0	14	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
39	Municipio de Tamazunchale, S.L.P.	ASESLP-AEFM/39/2017	1	0	5	881,057.00	1	0	20	0	0	En integración de expedientes para su



No. CONS	DATOS DE AUDITORÍA		ESTADO ACCIONES NO SOLVENTADAS									SEGUIMIENTO
	ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	REC	S.A.	P.O	IMPORTE P.O.	PEF CF	IPRA	PRAS	DH	DJP	
												remisión a las autoridades correspondientes.
40	Municipio de Tampacán, S.L.P.	ASESLP-AEFM/40/2017	1	0	12	6,309,810.00	0	0	31	0	0	Se promovieron acciones.
41	Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P.	ASESLP-AEFM/41/2017	2	0	4	6,593,036.51	3	0	17	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
42	Municipio de Tamuín, S.L.P.	ASESLP-AEFM/42/2017	1	0	2	3,711,727.00	0	0	13	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
43	Municipio de Tancanhuitz, S.L.P.	ASESLP-AEFM/43/2017	3	0	5	3,253,971.00	2	0	12	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
44	Municipio de Tanlajás, S.L.P.	ASESLP-AEFM/44/2017	1	0	14	23,948,982.00	1	0	21	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
45	Municipio de Tanquián de Escobedo, S.L.P.	ASESLP-AEFM/45/2017	1	0	4	147,263.15	2	0	13	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.

12



No. CONS	DATOS DE AUDITORÍA		ESTADO ACCIONES NO SOLVENTADAS									SEGUIMIENTO
	ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	REC	S.A.	P.O	IMPORTE P.O.	PEF CF	IPRA	PRAS	DH	DJP	
46	Municipio de Tierra Nueva, S.L.P.	ASESLP-AEFM/46/2017	5	0	5	898,619.00	0	0	20	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
47	Municipio de Vanegas, S.L.P.	ASESLP-AEFM/47/2017	3	0	12	1,193,265.00	3	0	27	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
48	Municipio de Venado, S.L.P.	ASESLP-AEFM/48/2017	3	0	5	541,651.00	1	0	15	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
49	Municipio de Villa de Arista, S.L.P.	ASESLP-AEFM/49/2017	1	0	13	751,202.00	2	0	31	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
50	Municipio de Villa de Arriaga, S.L.P.	ASESLP-AEFM/50/2017	3	1	19	17,801,887.00	1	0	41	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
51	Municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P.	ASESLP-AEFM/51/2017	4	0	4	2,258,244.00	2	0	12	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.



No. CONS	DATOS DE AUDITORÍA		ESTADO ACCIONES NO SOLVENTADAS									SEGUIMIENTO
	ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	REC	S.A.	P.O	IMPORTE P.O.	PEF CF	IPRA	PRAS	DH	DJP	
52	Municipio de Villa de la Paz, S.L.P.	ASESLP-AEFM/52/2017	1	0	0	-	0	0	16	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
53	Municipio de Villa de Ramos, S.L.P.	ASESLP-AEFM/53/2017	3	0	7	34,521,587.00	2	0	34	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
54	Municipio de Villa de Reyes, S.L.P.	ASESLP-AEFM/54/2017	3	0	8	4,350,522.00	0	0	16	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
55	Municipio de Villa Hidalgo, S.L.P.	ASESLP-AEFM/55/2017	3	0	5	3,226,030.00	3	0	32	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
56	Municipio de Villa Juárez, S.L.P.	ASESLP-AEFM/56/2017	1	0	1	176,138.00	0	0	18	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
57	Municipio de Xilitla, S.L.P.	ASESLP-AEFM/57/2017	3	0	8	11,081,828.00	2	0	36	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.

14



No. CONS	DATOS DE AUDITORÍA		ESTADO ACCIONES NO SOLVENTADAS									SEGUIMIENTO
	ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	REC	S.A.	P.O	IMPORTE P.O.	PEF CF	IPRA	PRAS	DH	DJP	
58	Municipio de Zaragoza, S.L.P.	ASESLP-AEFM/58/2017	5	0	14	9,211,136.00	3	0	59	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
59	Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de las Autoridades del Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-OPA/05/2017	1	0	1	67,925.00	0	0	12	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
60	Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cárdenas, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-OPA/06/2017	1	0	0		0	0	7	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
61	Organismo Paramunicipal de Agua, Drenaje y Saneamiento de Cedral, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-OPA/08/2017	1	0	0		0	0	5	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
62	Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos	ASESLP-AEFM-OD-OPA/09/2017	0	0	0		0	0	1	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.



No. CONS	DATOS DE AUDITORÍA		ESTADO ACCIONES NO SOLVENTADAS									SEGUIMIENTO
	ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	REC	S.A.	P.O	IMPORTE P.O.	PEF CF	IPRA	PRAS	DH	DJP	
63	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Charcas, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-OPA/15/2017	1	0	0		1	0	17	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
64	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ciudad del Maíz, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-OPA/12/2017	1	0	5	183,487.00	2	0	10	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
65	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Fernández, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-OPA/14/2017	1	0	0		0	0	1	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
66	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-OPA/13/2017	1	0	3	40,678.00	0	0	5	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
67	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ébano, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-OPA/16/2017	1	0	0		0	0	8	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
68	Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado de la Autoridad del Ayuntamiento	ASESLP-AEFM-OD-OPA/17/2017	1	0	0		0	0	16	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades

16



No. CONS	DATOS DE AUDITORÍA		ESTADO ACCIONES NO SOLVENTADAS									SEGUIMIENTO
	ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	REC	S.A.	P.O	IMPORTE P.O.	PEF CF	IPRA	PRAS	DH	DJP	
	de El Naranjo, S.L.P.											correspondientes.
69	Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de la Comunidad de El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-OPA/14-A/2017	1	0	0		0	0	1	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
70	Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-OPA/21/2017	0	0	0	-	0	0	0	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
71	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado del Ayuntamiento de Rayón, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-OPA/25/2017	1	0	0	-	0	0	9	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
72	Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado	ASESLP-AEFM-OD-OPA/26/2017	0	0	0		0	0	3	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.



No. CONS	DATOS DE AUDITORÍA		ESTADO ACCIONES NO SOLVENTADAS									SEGUIMIENTO
	ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	REC	S.A.	P.O	IMPORTE P.O.	PEF CF	IPRA	PRAS	DH	DJP	
	do de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.											
73	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Ciró de Acosta	ASESLP-AEFM-OD-OPA/31/2017	1	0	1	73,449.00	0	0	1	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
74	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tamazunchale	ASESLP-AEFM-OD-OPA/39/2017	1	0	0		0	0	4	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
75	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tamuín	ASESLP-AEFM-OD-OPA/42/2017	1	0	0		0	0	1	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
76	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tanquián de Escobedo, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-OPA/45/2017	1	0	0		0	0	12	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
77	Organismo de Agua Potable de Villa de Arista, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-OPA/49/2017	2	0	0		1	0	5	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.



No. CONS	DATOS DE AUDITORÍA		ESTADO ACCIONES NO SOLVENTADAS									SEGUIMIENTO
	ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	REC	S.A.	P.O	IMPORTE P.O.	PEF CF	IPRA	PRAS	DH	DJP	
78	Organismo Operador de Agua Potable de Villa de La Paz, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-OPA/52/2017	1	0	0		0	0	8	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
79	Organismo Operador de Agua Potable de Villa de Reyes, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-OPA/54/2017	1	0	1	4,505.00	2	0	12	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
80	Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez	ASESLP-AEFM-OD-INTERAPA S/29/2017	1	0	0		0	0	4	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
81	Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí	ASESLP-AEFM-OD-IMPLAN/29/2017	2	0	0		0	0	5	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
82	Instituto Municipal de Vivienda de Ciudad Valles	ASESLP-AEFM-OD-INMUVI/13/2017	2	0	0		0	0	3	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.



No. CONS	DATOS DE AUDITORÍA		ESTADO ACCIONES NO SOLVENTADAS									SEGUIMIENTO
	ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	REC	S.A.	P.O	IMPORTE P.O.	PEF CF	IPRA	PRAS	DH	DJP	
83	Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-INMUVI/37/2017	1	0	0		0	0	2	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
84	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ahualulco, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-DIF/01/2017	3	0	0		0	0	4	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
85	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-DIF/03/2017	1	0	0		0	0	2	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
86	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-DIF/15/2017	2	0	0		0	0	3	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
87	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-DIF/14/2017	1	0	0		0	0	1	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
88	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de	ASESLP-AEFM-OD-DIF/13/2017	1	0	0		1	0	4	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades

20



No. CONS	DATOS DE AUDITORÍA		ESTADO ACCIONES NO SOLVENTADAS									SEGUIMIENTO	
	ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	REC	S.A.	P.O	IMPORTE P.O.	PEF CF	IPRA	PRAS	DH	DJP		
	Ciudad Valles, S.L.P.												correspondientes.
89	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Matehuala, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-DIF/21/2017	3	0	0		1	0	5	0	0		En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
90	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Mexquitic, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-DIF/23/2017	1	0	0		0	0	2	0	0		En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
91	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-DIF/25/2017	1	0	0		0	0	2	0	0		En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
92	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-DIF/26/2017	1	0	0		0	0	2	0	0		En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
93	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-DIF/27/2017	3	0	0	-	1	0	4	0	0		En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
94	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la	ASESLP-AEFM-OD-DIF/33/2017	1	0	0		0	0	5	0	0		En integración de expedientes para su remisión a las

21



No. CONS	DATOS DE AUDITORÍA		ESTADO ACCIONES NO SOLVENTADAS									SEGUIMIENTO
	ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	REC	S.A.	P.O	IMPORTE P.O.	PEF CF	IPRA	PRAS	DH	DJP	
	Familia de San Vicente Tancuayalab, S.L.P.											autoridades correspondientes.
95	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Catarina, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-DIF/34/2017	1	0	0		0	0	8	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
96	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-DIF/37/2017	0	0	0		0	0	2	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
97	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamuín, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-DIF/42/2017	3	0	0		0	0	3	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
98	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-DIF/44/2017	3	0	0		0	0	2	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
99	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-DIF/48/2017	1	0	0		0	0	5	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.



No. CONS	DATOS DE AUDITORÍA		ESTADO ACCIONES NO SOLVENTADAS									SEGUIMIENTO
	ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	REC	S.A.	P.O	IMPORTE P.O.	PEF CF	IPRA	PRAS	DH	DJP	
100	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-DIF/49/2017	3	0	0		0	0	3	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
101	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arriaga, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-DIF/50/2017	4	0	3	23,885.00	0	0	8	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
102	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Guadalupe, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-DIF/51/2017	1	0	0		1	0	5	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
103	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de La Paz, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-DIF/52/2017	4	0	0		1	0	6	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
104	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Reyes, S.L.P.	ASESLP-AEFM-OD-DIF/54/2017	1	0	0		0	0	4	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades correspondientes.
105	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de	ASESLP-AEFM-OD-DIF/55/2017	4	0	1	31,692.00	1	0	6	0	0	En integración de expedientes para su remisión a las autoridades



DATOS DE AUDITORÍA			ESTADO ACCIONES NO SOLVENTADAS									SEGUIMIENTO
No. CONS	ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	REC	S.A.	P.O	IMPORTE P.O.	PEF CF	IPRA	PRAS	DH	DJP	
	Villa Hidalgo, S.L.P.											correspondientes.
AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO												
133	FIDECO	AED-FIDECO-17/2017	11	0	0	-	0	0	0	0	0	En integración de evidencias por parte la Coordinación de Investigación.
134	FORTRADIS	AED-FORTRADIS-18/2017	13	0	0	-	0	0	0	0	0	En integración de evidencias por parte la Coordinación de Investigación.
135	Municipio de Aquismón	AED-03-01/2017	0	0	0	-	0	0	1	0	0	En integración de evidencias por parte la Coordinación de Investigación.
136	Municipio de Cerro de San Pedro	AED-10-02/29017	0	0	0	-	0	0	1	0	0	En integración de evidencias por parte la Coordinación de Investigación.
137	Municipio de Ciudad Valles	AED-14-03/2017	1	0	0	-	0	0	1	0	0	En integración de evidencias por parte la Coordinación de Investigación.
138	Municipio de Guadálcazar	AED-18-04/2017	5	0	0	-	0	0	2	0	0	En integración de evidencias por parte la Coordinación de Investigación.
139	Municipio de Matehuala	AED-21-05/2017	0	0	0	-	0	0	1	0	0	En integración de evidencias por parte la Coordinación



No. CONS	DATOS DE AUDITORÍA		ESTADO ACCIONES NO SOLVENTADAS									SEGUIMIENTO
	ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	REC	S.A.	P.O	IMPORTE P.O.	PEF CF	IPRA	PRAS	DH	DJP	
												de Investigación.
140	Municipio de Matlapa	AED-22-06/2017	0	0	0	-	0	0	1	0	0	En integración de evidencias por parte la Coordinación de Investigación.
141	Municipio de Rioverde	AED-26-07/2017	0	0	0	-	0	0	3	0	0	En integración de evidencias por parte la Coordinación de Investigación.
142	Municipio de Salinas	AED-27-08/2017	0	0	0	-	0	0	1	0	0	En integración de evidencias por parte la Coordinación de Investigación.
143	Municipio de San Martín Chalchicuautla	AED-31-09/2017	0	0	0	-	0	0	1	0	0	En integración de evidencias por parte la Coordinación de Investigación.
144	Municipio de Tamasopo	AED-38-10/2017	0	0	0	-	0	0	3	0	0	En integración de evidencias por parte la Coordinación de Investigación.
145	Municipio de Tamazunchale	AED-39-11/2017	0	0	0	-	0	0	1	0	0	En integración de evidencias por parte la Coordinación de Investigación.
146	Municipio de Tanlajás	AED-44-12/2017	0	0	0	-	0	0	1	0	0	En integración de evidencias por parte la Coordinación de Investigación.
147	Municipio de Venado	AED-48-13/2017	0	0	0	-	0	0	1	0	0	En integración de evidencias por parte la Coordinación

25



No. CONS	DATOS DE AUDITORÍA		ESTADO ACCIONES NO SOLVENTADAS									SEGUIMIENTO	
	ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	REC	S.A.	P.O	IMPORTE P.O.	PEF CF	IPRA	PRAS	DH	DJP		
													de Investigación.
149	Municipio de Villa Juárez	AED-56-15/2017	0	0	0	-	0	0	2	0	0		En integración de evidencias por parte la Coordinación de Investigación.
150	Municipio de Xilitla	AED-57-16/2017	0	0	0	-	0	0	1	0	0		En integración de evidencias por parte la Coordinación de Investigación.

Siglas:

- REC Recomendaciones.
- S.A. Solicitudes de aclaración.
- P.O. Pliegos de observaciones.
- PEFCF Promoción del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal.
- IPRA Informe de presunta responsabilidad administrativa.
- PRAS Promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria.
- DH Denuncia de hechos.
- DJP Denuncia de juicio político.

1.2.- Promoción de acciones

Con motivo de las auditorías practicadas a las diversas entidades fiscalizadas correspondientes a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2017, se remitieron las diversas acciones relativas a promoción de responsabilidades administrativas y recomendaciones, conforme a lo siguiente:



ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	ACCIONES PROMOVIDAS	ÓRGANO ANTE EL QUE SE PROMOVÍÓ	No. DE OFICIO CON EL QUE SE PROMOVÍÓ
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas	ASESLP-AEFG/PE-04/2017	PRAS y Recomendación	Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública	ASE-AEAJ-CDI-013/2019
Secretaría de Cultura	ASESLP-AEFG/PE-09/2017	PRAS y Recomendación	Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura	ASE-AEAJ-CDI-011/2019
Secretaría de Finanzas	ASESLP-AEFG/PE-02/2017	Recomendación	Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas	ASE-AEAJ-CDI-012/2019
Junta Estatal de Caminos	ASESLP-AEFG/PE-12/2017	PRAS	Órgano Interno de Control de la Junta Estatal de Caminos	ASE-AEAJ-CDI-001/2019
Comisión Estatal del Agua	ASESLP-AEFG/PE-14/2017	PRAS	Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal del Agua	ASE-AEAJ-CDI-005/2019
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado	ASESLP-AEFG/PE-07/2017	PRAS y Recomendación	Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado	ASE-AEAJ-CDI-002/2019
Servicios de Salud	ASESLP-AEFG/PE-15/2017	PRAS	Órgano Interno de Control de los Servicios de Salud	ASE-AEAJ-CDI-006/2019
Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V.	ASESLP-AEFG/PE-20/2017	PRAS y Recomendación	Órgano Interno de Control del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V.	ASE-AEAJ-CDI-007/2019
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	ASESLP-AEFG/PE-11/2017	Recomendación	Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Pública	ASE-AEAJ-CDI-008/2019
Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Desarrollo del Turismo en el Estado	ASESLP-AEFG/PE-16/2017	PRAS	Órgano Interno de Control de la Secretaría de Turismo	ASE-AEAJ-CDI-004/2019



Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	ASESLP-AEFG/PE-18/2017	PRAS	Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura	ASE-AEAJ-CDI-010/2019
Dirección General de Pensiones del Estado	ASESLP-AEFG/PE-19/2017	PRAS y Recomendación	Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura	ASE-AEAJ-CDI-009/2019
Sistema Educativo Estatal Regular	ASESLP-AEFG/PE-10/2017	Recomendación	Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura	ASE-AEAJ-CDI-014/2019
Municipio de Matehuala, S.L.P.	ASESLP-AEFM/21/2017	PRAS	Órgano Interno de Control del Municipio de Matehuala, S.L.P.	ASE-AEAJ-CDI-003/2019
		PEFCF	Servicio de Administración Tributaria	ASE-AEAJ-CDI-020/2019
Municipio de Tampacán, S.L.P.	ASESLP-AEFM/40/2017	PRAS	Órgano Interno de Control del Municipio de Tampacán, S.L.P.	ASE-AEAJ-CDI-018/2019

De la misma, en seguimiento a los resultados de las auditorías practicadas a las diversas entidades fiscalizadas correspondientes a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2017, la Coordinación de Investigación aperturó los siguientes expedientes de investigación:

ENTE FISCALIZADO	NÚMERO DE AUDITORÍA	ACCIONES DEL PROCESO DE AUDITORÍA	No. DE EXPEDIENTE
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas	ASESLP-AEFG/PE-04/2017	Pliegos de Observación	SE-AEAJ-CDI/INV-PE-SEDUVOP/2017
Secretaría de Cultura	ASESLP-AEFG/PE-09/2017	Pliegos de Observación	ASE-AEAJ-CDI/INV-PE-CULTURA/2017



Junta Estatal de Caminos	ASESLP-AEFG/PE-12/2017	Pliegos de Observación	ASE-AEAJ-CDI/INV-PE-JEC/2017
Comisión Estatal del Agua	ASESLP-AEFG/PE-14/2017	Pliegos de Observación	ASE-AEAJ-CDI/INV-PE-CEA/2017
Secretaría de Educación de Gobierno del Estado	ASESLP-AEFG/PE-07/2017	Pliegos de Observación	ASE-AEAJ-CDI/INV-PE-SEGE/2017
Municipio de Matehuala, S.L.P.	ASESLP-AEFM/21/2017	Pliegos de Observación	ASE-AEAJ-CDI/INV-MPIO-21/2017

Siglas:

PEFCF Promoción del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal.

PRAS Promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria.

1.3.- Por conjunto de entidades fiscalizadas.

No. CONS	CONJUNTO FISCALIZADO	TIPO DE ACCIONES								
		REC	S.A.	P.O.	IMPORTE DE LOS P.O.	PEFCF	IPRA	PRAS	DH	DJP
1	Municipios del Estado	152	4	355	\$ 483,674,418.82	75	0	1257	1	0
2	Sistemas Municipales DIF's	43	0	4	\$ 55,577.00	6	0	86	0	0
3	Organismos Descentralizados Municipales	25	0	11	\$ 370,044.00	6	0	152	0	0
4	Poder Ejecutivo	34	0	26	\$ 24,646,479.00	1	0	48	0	0
5	Poder Judicial	0	0	0	\$ -	0	0	0	0	0
6	Poder Legislativo	2	0	2	391,098	1	0	6	1	0
7	Organismos Autónomos	6	0	2	\$ 38,175.00	1	0	7	0	0



2. Montos resarcidos al patrimonio de los entes públicos, derivados del desahogo presentado como parte de seguimiento a fiscalización de la Cuenta Pública.

2.1. Derivados de procedimientos de responsabilidad administrativa que se encuentra en trámite en la Auditoría Superior del Estado, de procedimientos de responsabilidad administrativa derivados de cuentas públicas de ejercicios anteriores.

30

CONCEPTO	MUNICIPIO	MULTAS	RESARCIMIENTO	SUMA
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/010/127/09 y ASE-CE-PAE/010/46/14	Cerro de San Pedro	3,000.00	-	3,000.00
Pago derivado del EXPEDIENTE ASE-CE-PAE/039/006/14	Tamazunchale		1,188.00	1,188.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/042/056/2016	Tamuín	4,328.00		4,328.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE-SEER-018/17, ASE-CE-PAE-SEER-019/17, ASE-CE-PAE-BCN-022/17 y ASE-CE-PAE-BCN-027/17	San Luis Potosí	630	270	900
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE051/076/18	Villa de Guadalupe		4,000.00	4,000.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/051/077/18	Villa de Guadalupe		1,500.00	1,500.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/024/050/16	Moctezuma	500		500
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/009/041/2016	Cerritos		3,000.00	3,000.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/010/127/09 y ASE-CE-PAE/010/46/14	Cerro de San Pedro	3,000.00	-	3,000.00
Pago derivado del expediente PAR/04/2012	Armadillo de los Infante	4,784.00	-	4,784.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/053/096/10	Villa de ramos	1,000.00	-	1,000.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/051/076/18	Villa de Guadalupe		4,000.00	4,000.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/051/077/18	Villa de Guadalupe		1,500.00	1,500.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/042/056/2016	Tamuín	8,656.00	-	8,656.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/046/057/14	Tierra nueva		4,200.00	4,200.00



CONCEPTO	MUNICIPIO	MULTAS	RESARCIMIENTO	SUMA
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/010/127/09 y ASE-CE-PAE/010/46/14	Cerro de San Pedro	3,000.00	-	3,000.00
Pago derivado del EXPEDIENTE ASE-CE-PAE/051/076/18	Villa de Guadalupe	-	4,000.00	4,000.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/051/077/18	Villa de Guadalupe	-	1,500.00	1,500.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/004/033/14	Armadillo de los Infante	-	975	975
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/004/033/14	Armadillo de los Infante	-	975	975
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/004/033/14	Armadillo de los Infante	-	975	975
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE-048/034/19	Venado	1,116.00	-	1,116.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/010/127/09 y ASE-CE-PAE/010/46/14	Cerro de San Pedro	3,000.00	-	3,000.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/026/065/14	Rioverde	12,000.00	-	12,000.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/009/039/2016	Cerritos	-	5,000.00	5,000.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/039/006/14	Tamazunchale	-	1,188.00	1,188.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/042/056/2016	Tamuín	4,328.00	-	4,328.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/042/078/09	Tamuín	10,500.00	-	10,500.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/045/018/19	Tanquián de Escobedo	8,089.00	-	8,089.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/045/017/19	Tanquián de Escobedo	1,521.00	-	1,521.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/045/016/20	Tanquián de Escobedo	3,719.00	-	3,719.00
Pago derivado del expediente ase-ce-pae/053/096/10	Villa de Ramos	1,000.00	-	1,000.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/051/076/18	Villa de Guadalupe	-	4,000.00	4,000.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/051/077/18	Villa de Guadalupe	-	1,500.00	1,500.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE-048/034/19	Venado	1,116.00	-	1,116.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/051/040/14 y ASE-CE-PAE/051/039/14	Villa de Guadalupe	-	5,000.00	5,000.00



CONCEPTO	MUNICIPIO	MULTAS	RESARCIMIENTO	SUMA
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/042/056/2016	Tamuin	4,328.00	-	4,328.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/045/016/20	Tanquián de Escobedo	3,719.00		3,719.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/045/017/19	Tanquián de Escobedo	1,521.00		1,521.00
Pago derivado de los expedientes ASE-CE-PAE/035/035/14, 035/036/14, 035/037/14 y 035/038/14	Santa María del Río		115,000.00	115,000.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE-048/034/19	Venado	1,116.00		1,116.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/010/127/09 y ASE-CE-PAE/010/46/14	Cerro de san pedro	3,000.00		3,000.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/016/036/2017	Ebano	2,000.00	-	2,000.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/039/006/14	Tamazunchale		594	594
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/045/017/19	Tanquian de escobedo	1,521.00		1,521.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/024/050/16	Moctezuma	438.63	61.37	500
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/045/016/20	Tanquian de escobedo	3,719.00	-	3,719.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/042/056/2016	Tamuin	4,328.00		4,328.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/053/096/10	Villa de ramos	1,000.00		1,000.00
Pago derivado del EXPEDIENTE ASE-CE-PAE/051/076/18	Villa de Guadalupe		12,000.00	12,000.00
Pago derivado del expediente ASE-CE-PAE/051/077/18	Villa de Guadalupe		4,500.00	4,500.00
TOTAL		101,977.63	176,926.37	278,904.00

3. Procedimientos de responsabilidad administrativa.

3.1 Derivados de la fiscalización a las cuentas públicas del año 2017

Al 30 de septiembre de 2019, fecha de cierre del presente informe, no se ha iniciado procedimiento de responsabilidad administrativa, toda vez que se encuentra en etapa



de integración del expediente de auditoría por parte de las áreas de fiscalización, así como por la Coordinación de Investigación, a fin de remitirlo a la autoridad substanciadora correspondiente, quién en su caso, será quién inicie los procedimientos respectivos, ya que conforme a la correspondiente ley de responsabilidades administrativas, es con la admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa por parte de las autoridades substanciadoras, cuando inicio el respectivo procedimiento de responsabilidad.

4. Estado que guarden las denuncias penales presentadas.

4.1 Derivados de la fiscalización a las cuentas públicas del año 2017

Al 30 de septiembre de 2019, fecha de cierre del presente informe, se formularon dos denuncias penales relacionadas con los resultados del proceso de fiscalización de la cuenta pública del ejercicio 2017, relativos a los entes públicos: Poder Legislativo y el Municipio de Ciudad del Maíz, según se detalla a continuación:

CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	ENTE FISCALIZADO	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO PROCESAL
2017	ASESLP-AEFM/12/2017	Municipio de Ciudad del Maíz	05 de Julio de 2019	Integración de la carpeta de investigación
2017	ASESLP-AEFG/PL/2017	Poder Legislativo del Estado	05 de Julio de 2019	Integración de la carpeta de investigación

Conclusiones.

En seguimiento a los resultados de la fiscalización de las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2018 de los diversos entes auditables, y a fin de cumplir con las formalidades y requisitos que las nuevas disposiciones legales aplicables en materia de fiscalización



como en responsabilidades administrativas de los servidores públicos se ha continuado con la debida integración de los correspondientes expedientes.

Es de destacar la situación particular que prevalece en relación con las diversas acciones derivadas del citado proceso de fiscalización, ello, en virtud de que tanto la Ley General de Responsabilidades Administrativas como la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de San Luis Potosí, entraron en vigor el 19 de julio de 2017; mismas que en los respectivos artículos transitorios, establecen que las correspondientes leyes que se abrogan con la entrada en vigor de dichas normas, serán aplicables para los procedimientos que se hubieran iniciado durante su vigencia; sin considerar la situación respecto de aquellos casos que ocurrieron con anterioridad al 19 de julio de 2017 y de los que aún no se iniciaba el respectivo procedimiento; como sucede en los resultados de la cuenta pública del ejercicio 2017.

34

De lo anterior, no ha existido pronunciamiento por parte de los Tribunales de Justicia Administrativa, por ello es que se ha considerado el integrar con las respectivas evidencias a efecto de que permita distinguir, si fuere el caso, la legislación aplicable. Máxime que la propia Ley de Responsabilidades Administrativas establece como obligación, que en toda investigación se observen los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad, congruencia, verdad material y respeto a los derechos humanos; requisitos que de no cumplirse generarían nulidades del procedimiento.

Sin embargo, es de destacar que al haberse advertido de los resultados del proceso de fiscalización situaciones que pudieran constituir delitos, es que se elaboraron las denuncias correspondientes a fin de presentarlas ante la autoridad competente a efecto de que sea quién defina lo concerniente en cuanto a la existencia o no de responsabilidad penal, y en su caso, la imposición de la pena o penas así como de los presuntos servidores públicos y particulares, que tuvieron injerencia en éstas.

No debe pasar desapercibido que al mismo tiempo que se están integrando las evidencias respectivas, esta Auditoría Superior del Estado, se encontraba realizando la



fiscalización de las cuentas públicas del ejercicio 2018 de los diversos entes fiscalizables; la cual, al tener un plazo fatal para la presentación de resultados, genera que las diversas áreas de fiscalización se encuentren plenamente avocadas a su ejecución. Sin que ello implique dejar de lado el compromiso de cumplir con las funciones y atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, y demás normatividad establece a cargo de este Órgano Superior de Fiscalización, en estricto apego a la legalidad consignada; a fin de contribuir a la transparencia y rendición de cuentas, como al combate a la corrupción.

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ